DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 390.672

A: DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN)

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 390.672, para el suministro de RESGUARDO Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 7.000.000.- (Guaraníes siete millones) y en caso de incurrir en incumplimiento de algunas de las obligaciones asumidas en el Contrato me comprometo a pagar la suma mencionada líneas arriba.

Esta garantía es válida hasta el 09 del mes de enero de 2023.

Nombre Rubén D. Gamarra O.

En calidad de Proveedor: Digitaliza S.A.

Firma: Digitaliza S.A.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Digitaliza S.A.